



## GOBIERNO GARANTIZA PRECIO ESTABLE A MEDICAMENTOS.

El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, (MIFIC), preocupado por la situación económica de los y las nicaragüenses, sostuvo varias reuniones con representantes de la Asociación Nicaragüense de Distribuidores e importadores de Productos Farmacéuticos, /ANDIPROFA), con el objetivo de consensuar las medidas que permitan disminuir el efecto del incremento de los precios de los medicamentos.

En reunión sostenida, en esta semana, los distribuidores e importadores de productos farmacéuticos, con autoridades de este ministerio, llegaron a los siguientes acuerdos:

1. No aplicar en los próximos 9 meses el ajuste de precios por deslizamiento, de la tasa de cambio a todos los medicamentos genéricos importados de consumo humano.
2. ANDIPROFA, acordó aplicar el ajuste por deslizamiento, solamente a los medicamentos éticos o de marca importados, a partir del primero de Julio de este año, al 31 de marzo del 2009, el ajuste será de 3.7 por ciento.
3. A partir del 1 de septiembre 2008, los gastos de internación de los medicamentos importados y comercializados en el mercado nicaragüense, serán reconocidos en un monto igual al 4 % sobre el valor CIF en vez del 6 % actualmente vigente, lo cual promoverá la disminución de los precios de los medicamentos importados.

4. Para el cumplimiento de estos acuerdos, la Dirección de Defensa del Consumidor, del MIFIC, dará seguimiento y velará porque los consumidores compren a precios accesibles los medicamentos, necesarios para su salud.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, que preside el Compañero Presidente, Comandante Daniel Ortega Saavedra, a través del MIFIC, continuará coordinando con los representantes de Andiprofa, IFN, (Industria Farmacéutica de Nicaragua), AFUN (Asociación de Farmacias Unidas de Nicaragua), y con el establecimiento políticas de precios en la que se beneficie al pueblo nicaragüense.

## COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.



MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO  
Km. 6 Carretera Masaya, Frente a Camino de Oriente  
[www.mific.gob.ni](http://www.mific.gob.ni)